



COMUNICADO

ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL PROGRAMA DE DERECHO CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA EN CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO PERÍODO 2021-2

En atención a los lineamientos trazados por las Directivas de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, el 15 de julio de 2021, acerca del retorno a la presencialidad con alternancia en actividades académicas como las que se encuentran a cargo del Consultorio Jurídico y del Centro de Conciliación, comedidamente nos dirigimos a los estudiantes de cuarto (4) y quinto (5) año de Derecho Calendario “B” y a los profesores con asignación académica en estas dependencias de extensión y proyección social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con el propósito de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. La prestación de los servicios de asesoría y asistencia jurídica a los usuarios del Consultorio Jurídico y de implementación de la conciliación para la solución de controversias, se hará bajo la modalidad de presencialidad con alternancia y con sujeción a las medidas de bioseguridad adoptadas para prevenir y mitigar la enfermedad Covid – 19.
2. La inducción a los estudiantes de cuarto (4) año de Derecho del Calendario “B” en las prácticas de Consultorio Jurídico, se realizará de forma presencial, el miércoles, once (11) de agosto de 2021, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m. el primer grupo y de 2:00 a 4:30 pm., el segundo grupo en el Salón de Conferencias de la Sede Centro de la Universidad. La distribución de los grupos se realizará de acuerdo con el listado dispuesto para ello.
3. El inicio de las actividades presenciales con alternancia correspondientes a los turnos para las prácticas del Consultorio Jurídico de los estudiantes mencionados y la asesoría de los profesores asignados se llevará a cabo a partir del miércoles, dieciocho (18) de agosto de 2021, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
4. Las actividades académicas de Consultorio Jurídico, tanto de los estudiantes como de los profesores, se desarrollarán de forma presencial, los lunes, miércoles y viernes en el horario establecido y acordado, si es asignado un turno un día martes o jueves, éste se surtirá de manera virtual.
5. Los estudiantes se distribuirán en dos grupos para cubrir la atención de los usuarios del Consultorio Jurídico y del Centro de Conciliación, según los turnos asignados, así: un grupo de cinco (5) estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00 m y el otro grupo, de igual número de estudiantes, de 12:00 m a 4:00 p.m.



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

6. Todos los turnos son asignados de manera aleatoria y automática por el sistema de información académica de Consultorio Jurídico y solo a los estudiantes que se encuentren matriculados financieramente.
7. La asistencia presencial a los turnos asignados es de obligatorio cumplimiento para la aprobación de la asignatura práctica: Consultorio Jurídico.

Los estudiantes del Calendario "A" que no hayan podido realizar cabalmente sus turnos y/o prácticas de Consultorio Jurídico, durante el presente período académico, podrán realizarlas, previa solicitud al Coordinador Académico, Dr. Guillermo Rojas Archila, al correo electrónico guillermo.rojas@unilibre.edu.co, en las condiciones previstas en este comunicado.

Por otra parte, la prestación de los servicios del Centro de Conciliación continuará satisfaciendo los requerimientos de sus usuarios, tanto en la modalidad virtual como la presencial con alternancia.

Finalmente, sea esta la oportunidad para agradecer a los estudiantes y a los profesores del Consultorio Jurídico y del Centro de Conciliación su vocación de servicio y sentido de responsabilidad en las labores académicas a su cargo y su compromiso indeclinable por sacarlas adelante, en un contexto tan complejo y exigente como éste en el que nos encontramos.

Dado en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2021.

NUBIA DEL CARMEN PACHECO CODINA
Directora Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

GUILLERMO ROJAS ARCHILA
Coordinador Académico Consultorio
Jurídico

GLORIA MAZO RAMÍREZ

Secretaria Académica Centro de Conciliación

www.unilibre.edu.co

Campus Norte, Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia PBX: (5) 3851057
Campus Centro Carrera 46 No. 48-170
Barranquilla - Colombia

